



Código 12780

RAMIREZ - CORZO NICOLINI, Daniel

Mapa Social de Parque Metropolitano - Villa El Salvador. -- Lima:
DESCO. Programa Urbano, 2003. 80 p.

Urbano / Desarrollo local / Planificación urbana /
Situación social / Asentamientos humanos / Organización social /
Villa El Salvador / Proyecto Integral Pachacamac y Programa
Habitacional Pachacamac

isbn 9972-670-32-5 ■ depósito legal 1501052003 - 3021

investigación y redacción daniel ramírez-corzo ■ recojo
de información pilar corzo ■ jose barreda ■ daniel ramírez-corzo
diseño e ilustraciones jose barreda ■ diagramación sinco editores
primera edición 500 ejemplares ■ edición desco - programa urbano
dirección villa el salvador - sector 2 - grupo 5- mz g - lote 10 -
(lima 42 - Perú) ■ teléfono (51-1) 4932168 ■ telefax (51-1) 4932174
url www.urbano.org.pe ■ www.desco.org.pe ■ auspicia MISEREOR



En abril de 2000 DESCO empezó a ejecutar en la zona llamada Parque Metropolitano el proyecto «Integración de los nuevos barrios a la dinámica local de Villa El Salvador» (NUEBA) con el auspicio de MISEREOR. Durante estos tres años, hemos buscado mejorar la calidad del acceso a servicios básicos de los barrios que forman Parque Metropolitano, además de impulsar procesos organizativos y de formación de nuevos liderazgos en la zona. Esta publicación es resultado de esos años de trabajo, con todas las dificultades y pequeñas satisfacciones que éste pudo significar. Además, sirve para marcar el fin de una etapa de trabajo y el inicio de otra, en la cual esperamos ver realizado el anhelo de contar con los servicios básicos definitivos y que los vecinos asuman sus organizaciones como un asunto que les compete directamente y así convertirlas en espacios más legítimos y eficientes en la búsqueda del progreso para sus barrios.

Creemos que esta publicación puede contribuir a estos objetivos generando una visión integral de Parque Metropolitano y sus problemas a través de su historia.

Este constituye el primer paso para la generación de liderazgos capaces de llevar adelante los procesos de desarrollo que necesita la zona, así como una capacidad crítica pero a la vez propositiva entre los vecinos. Por otro lado, creemos que el caso de Parque Metropolitano es representativo de los barrios formados en la década del noventa y, tanto en su génesis como en su evolución, grafica las características generales de los «nuevos barrios».

En los años noventa se han hecho evidentes, profundos cambios en la política peruana. La cultura política y el trabajo de promoción al desarrollo están directamente vinculados; tanto por la visión de desarrollo que se plantea la ONG y la población, como por los escenarios y estrategias en que se da la relación entre ambos.

Creemos que hoy es necesario revisar los conceptos y visiones desde los que las ONG nos aproximamos a la realidad social, y según los cuales diseñamos y aplicamos nuestros proyectos. Creemos que la realidad con la que nos enfrentamos todos los días nos lo exige. Aunque esto no es el objetivo principal de este trabajo, sí busca contribuir a la reflexión con materiales empíricos.

Mariana Llona
Jefe del Programa Urbano
DESCO

I	Introducción	7
1	La zona de trabajo	7
2	Objetivo	8
3	Metodología.....	9
4	Contexto General	10
II	Historia de Parque Metropolitano	16
1	Los terrenos antes de su ocupación	16
2	La ocupación de los terrenos	18
3	Organización vecinal y consolidación urbana	27
III	La zona en la actualidad	45
1	La organización vecinal.....	45
2	Organizaciones e instituciones temáticas	49
3	Instituciones privadas	56
4	Servicios básicos.....	60
5	Espacios públicos y áreas verdes.....	65
6	Problemas de contaminación ambiental.....	67
7	Relación entre los barrios	70
8	Relación con Villa El Salvador y sus instituciones.....	72
IV	Conclusiones	76
V	Anexos - Planos	79

I Introducción

1 La zona de trabajo

La zona conocida como Parque Metropolitano (cuyo nombre formal es "Proyecto Integral Pachacamac y Programa Habitacional Pachacamac") se encuentra en el extremo sur de Villa El Salvador, en el límite con el distrito de Lurín. Se ubica en la franja de terreno ubicada entre la avenida María Reiche, la Refinería de Conchán, y el área reservada del Santuario de Pachacamac. Posee una extensión aproximada de 65.3 hectáreas, en la cual se localizan 11 asentamientos humanos con una población aproximada de 10,000 habitantes, lo cual lo convierte en el conglomerado urbano más grande de los nuevos asentamientos humanos que integran el ámbito de intervención del proyecto de "Nuevos Barrios" y uno de los más grandes de Villa El Salvador.

Los 11 barrios que conforman Parque Metropolitano son los siguientes (en orden de antigüedad):

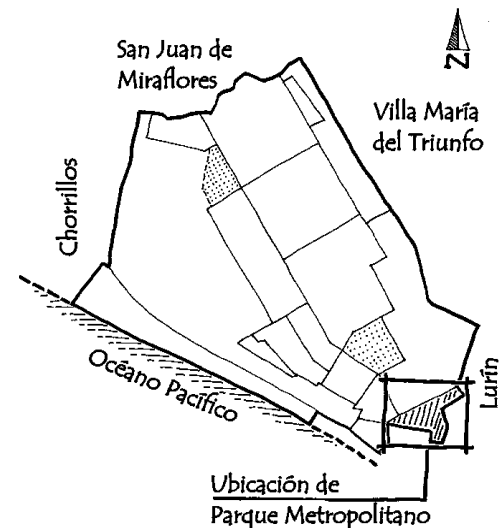


Fig 1 Ubicación del área de estudio

- ◆ Brisas de Pachacamac
- ◆ Max Uhle
- ◆ Virgen de la Candelaria
- ◆ Ampliación Las Brisas de Pachacamac
- ◆ Aires de Pachacamac
- ◆ Ampliación Los Aires de Pachacamac
- ◆ Ampliación Max Uhle
- ◆ Villa Unión
- ◆ 20 de Octubre
- ◆ Las Lomas de Mamacona
- ◆ Víctor Chero Ramos

2 Objetivo

El objetivo principal de esta publicación es dar a conocer la situación social de Parque Metropolitano, tanto para las instituciones y personas externas al barrio, como a las organizaciones de la misma población.

Cuando hablamos de la situación social hacemos referencia a cuatro elementos: su historia, sus organizaciones (y las relaciones entre ellas), los problemas más graves que buscan solucionar como grupo, y las perspectivas que tienen para el futuro. La manera como los vecinos de la zona resuelven sus necesidades básicas, el nivel de compromiso que tienen con sus barrios, la confianza en sus dirigentes y en las organizaciones distritales, son aspectos que

también vamos a tratar y que retratan la situación de la zona y sus posibilidades de desarrollo.

3 Metodología

El presente estudio es el resultado de tres años de trabajo de promoción del desarrollo en Parque Metropolitano. Durante este tiempo se ha trabajado con las dirigencias vecinales y la población temas como la mejora en la calidad en el acceso a servicios básicos (tema principal de nuestra intervención), educación infantil a través del arte e impulso a la participación vecinal. A lo largo de este trabajo hemos acumulado un nivel significativo de información sobre la problemática de estos barrios, tanto en sus aspectos organizativos como urbanísticos.

Para la elaboración de este documento se llevaron a cabo una serie de entrevistas a profundidad realizadas a dirigentes y ex-dirigentes vecinales en las cuales se abordaron temas tales como la historia de los barrios y de sus organizaciones, la relación con las instituciones distritales y la situación actual de la organización y participación vecinal.

Además, este estudio se nutre de tres trabajos realizados en años anteriores: el documento "Organizaciones y unidades económicas de Villa El Salvador. Directorio de organizaciones sociales, políticas

y unidades económicas” (realizado por DESCO y FOVIDA en el año 2001), el catastro de Parque Metropolitano (realizado por el gobierno local de Villa El Salvador con el auspicio de DESCO) y el Estudio Urbanístico de Parque Metropolitano (documento interno de DESCO).

4 Contexto general

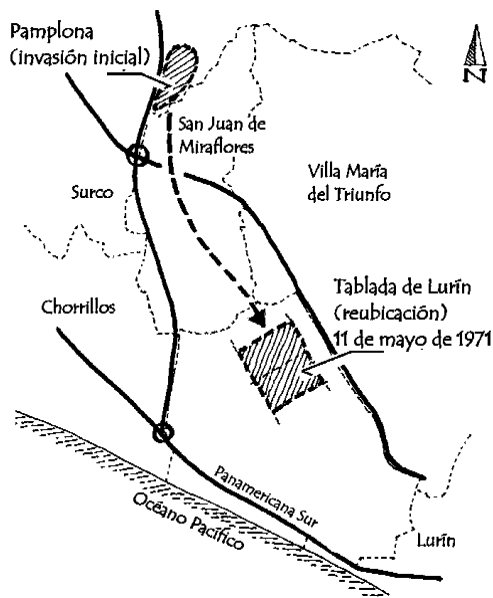


Fig 2 Invasión de Pamplona, origen de Villa El Salvador

Desde la década del 50 la forma preponderante de crecimiento de la ciudad ha sido mediante las “invasiones”. En este modelo de crecimiento urbano, grupos de personas ocupan un terreno vacío e inician el proceso de crear ahí la ciudad. En esas décadas las invasiones se daban sobre todo, en grandes terrenos eriazos cuya propiedad podía ser entregada por el estado a los nuevos pobladores.

En el año 1971, durante los primeros días del mes de mayo, una de esas invasiones, ocurrida en lo que en ese entonces era el extremo sur de la ciudad, dio inicio a lo que sería la historia de la primera barriada planificada de Lima. Para evitar esta invasión sobre terrenos de propiedad privada, el “Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada”, encabezado por el general Juan Velasco Alvarado trasladó a las alrededor de nueve mil familias que habían protagonizado la toma en la zona de Pamplona al arenal conocido

entonces como "Tablada de Lurín" en el distrito de Villa María del Triunfo.

Cuando estas familias llegaron encontraron trazo sobre el terreno todo un diseño urbano. A cada familia se le adjudicó un lote en uno de los "grupos residenciales". Estos grupos residenciales estaban compuestos por 16 manzanas agrupadas alrededor de una zona de propiedad comunal, conformando un total de 384 lotes en cada grupo residencial. Este modelo se repetía por todo el arenal y así se empezó a ocupar el espacio de manera planificada. Se reservó espacios para equipamiento y zonas de uso industrial y agrícola.

En poco tiempo, toda la extensión del arenal parecía estar ocupada. Con apoyo del gobierno militar durante los primeros años, y luego gracias al trabajo coordinado y la sólida organización popular, Villa El Salvador se encontraba en un espectacular proceso de consolidación urbana. En 1983 Villa El Salvador es declarado distrito y se anexan a los límites de lo que había sido el Pueblo Joven Villa el Salvador la franja de playa que corre entre el Lomo de Corvina y el mar.

Durante esa década se empieza a ejercer gran presión sobre los espacios aún vacíos al interior del distrito. Se invadieron muchas de las áreas destinadas a equipamiento y parte de las destinadas al Parque Industrial y a la Zona Agropecuaria. Además, mediante un proyecto estatal de vivienda, ejecutado por ENACE, se rompe el diseño urbano original del

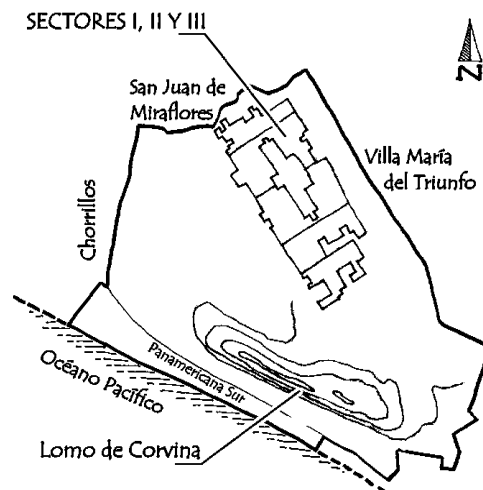


Fig 3 Ocupación 1971

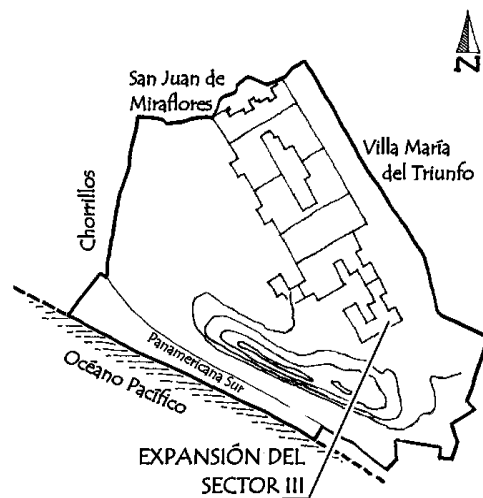


Fig 4 Ocupación 1981

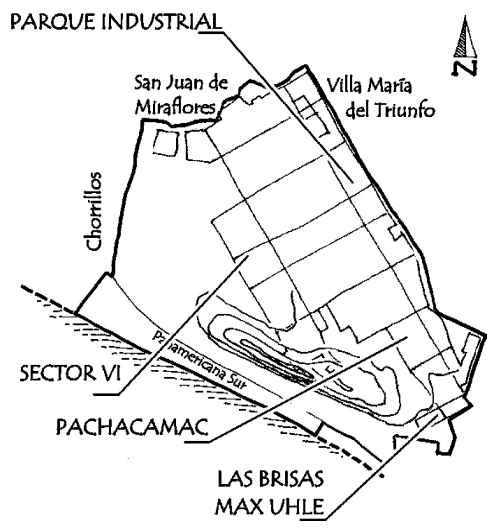


Fig 5 Ocupación 1993

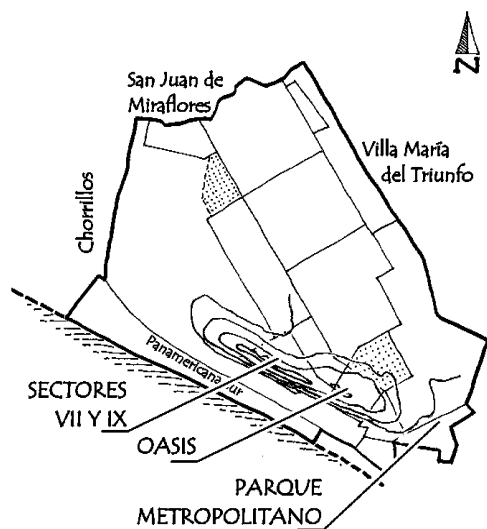


Fig 6 Ocupación 2002

distrito apareciendo la urbanización Pachacamac. Sin embargo, el municipio en constante negociación con los vecinos logró preservar los mínimos de planificación para un crecimiento ordenado que, en la mayoría de los casos, siguió replicando el modelo de Grupo Residencial.

Con estos antecedentes se llega al nuevo escenario de los años 90. Las invasiones generadas durante esa década se encontraron con un contexto muy diferente a las anteriores y que contribuye a explicar muchas de sus características actuales. A lo largo de esa década se ocupa la zona de Parque Metropolitano. Creemos que los principales elementos que configuraron este nuevo contexto son: la ocupación fragmentaria del espacio por grupos relativamente pequeños de familias, la situación de violencia política en el campo y las ciudades, las políticas clientelistas implementadas desde el estado y el retraimiento de los gobiernos locales generado por el recorte de funciones y recursos económicos que se puso en marcha desde el gobierno central.

Para la década de los 90, el espacio de mayor calidad para el crecimiento de la ciudad de Lima ya estaba casi todo ocupado. Sin embargo las invasiones siguieron, por lo que la mayor parte de ellas se realizaron contra terrenos que habían quedado reservados para otros usos, tanto al interior de la ciudad como en sus límites, sobre terrenos inapropiados e inseguros, y con dificultades para una pronta factibilidad de servicios de agua y desagüe. Además, los terrenos que fueron ocupados eran comparativa-

mente más pequeños y fragmentados que aquellos ocupados en las décadas pasadas. En síntesis, la ocupación de terrenos durante esa década se dio de manera más fragmentada, en invasiones pequeñas y no articuladas entre sí.

El segundo elemento importante que configuró el contexto en que surgen estos nuevos barrios fue el terrorismo. Entre la segunda mitad de los 80 y la primera mitad de los 90, el terrorismo marcó el proceso político de las organizaciones populares en la ciudad de Lima y el resto del país. El contexto de inseguridad en que se vivía, provocada tanto por los grupos terroristas, como por las fuerzas del estado, debilitaron la organización popular. Ante los ojos de ambas partes, todo tipo de organización que no pertenecía a su aparato o no le fuera totalmente funcional era una amenaza. Esto generó una muy baja participación de la población en los espacios de organización y reivindicación de derechos, llevando prácticamente a la paralización de la organización vecinal.

Una segunda consecuencia, igual de importante que la primera, fue el quiebre en lo que había sido la transmisión natural de experiencia y liderazgo de los dirigentes más antiguos hacia las nuevas generaciones. Hay que recordar que hasta antes de la violencia política, las organizaciones populares estaban muy vinculadas a los partidos políticos de izquierda y es en ese contexto partidario que se formaron muchos de quienes eran sus dirigentes. Durante los noventa, la izquierda legal peruana fue perseguida por ambos

bandos y su discurso cayó en desgracia ante la opinión pública. Esto provocó que las organizaciones que se generaron en los nuevos barrios durante la década de los 90 se encuentren solas, sin instancias de socialización de la experiencia previa y con la tarea de imaginar solos los procesos que deberían emprender para su desarrollo.

Otro elemento importante para comprender los retos y carencias del presente fue la consolidación de un tipo de acción del estado frente a los sectores populares de corte clientelista, en que no cabía prácticamente ninguna forma de participación y organización institucionalizada. El estado creó un aparato de asistencia social basado principalmente en programas de sobrevivencia y obras de infraestructura que buscaban paliar los efectos del ajuste estructural aplicado por el gobierno fujimorista. Los criterios bajo los que funcionaba este sistema eran exclusivamente políticos y carentes de una visión de desarrollo sostenido y planificado. El tipo de relación que se establecía con la población mediante este sistema casi siempre ponía a las poblaciones en el papel de receptores pasivos de los favores del presidente, a cambio del soporte popular para el régimen.

Finalmente, en un sentido opuesto a la tendencia latinoamericana y mundial, durante los años 90, dada la particular concentración por parte del Poder Ejecutivo de recursos y funciones, los gobiernos locales sufrieron una fuerte retracción de sus actividades. Así, en el caso de estos *nuevos barrios*, las labores de planificación y gestión urbana, así como la regu-

larización de la propiedad de los terrenos, que eran funciones netamente municipales, fueron asumidas por el gobierno central.

En esta nueva década, parece haber un nuevo impulso a los gobiernos locales y a la gestión participativa de sus territorios y recursos. Este contexto puede ser favorable para la reconstrucción de las organizaciones populares, siempre y cuando estas sepan identificar y responder a las demandas de los vecinos.



II Historia de Parque Metropolitano

1 Los terrenos antes de su ocupación

Antes de describir los asentamientos humanos que ahora conforman Parque Metropolitano, es necesario tener en cuenta el estado de estos terrenos antes de ser ocupados.

El proyecto inicial con que nace Villa El Salvador no contemplaba más que los tres primeros sectores de vivienda, la zona agropecuaria y el parque industrial. Después que Villa El Salvador se convirtió en distrito, el terreno situado al sur del mismo seguía sin ocuparse. La frontera de Villa El Salvador con el distrito de Lurín era el terreno reservado del Santuario de Pachacamac. Desde esa época, la vocación urbana de los terrenos que actualmente ocupa Parque Metropolitano era bastante clara. Como zona de borde del distrito y frontera sur de Lima Metropolitana, debía cumplir la función de amortiguar el crecimiento de la ciudad y servir como transición entre la ciudad y el Santuario de Pachacamac y el Valle de Lurín.

Durante la primera mitad de los 80, la Empresa Nacional Edificaciones (ENACE) inició el proyecto de vivienda que daría origen a la Urbanización Pachacamac, para lo que se adjudicó los terrenos situados al sur del distrito. Estos terrenos incluían la franja de terreno situada al sur de la avenida María Reiche hasta los 150 metros hacia Lurín, los cuales estaban planificados como área de equipamiento de la Urbanización Pachacamac. En estos terrenos están ubicados actualmente Las Brisas de Pachacamac, Max Uhle, Los Aires de Pachacamac y la parte alta de Virgen de la Candelaria. Inmediatamente detrás de esta franja se encontraban los terrenos pertenecientes a la reserva arqueológica del Santuario de Pachacamac y que posteriormente fueron invadidos. Allí se encuentran en la actualidad los barrios: Ampliación Las Brisas, Ampliación Max Uhle, Ampliación Los Aires, Víctor Chero, Villa Unión, Lomas de Mamacona y la parte baja de Virgen de la Candelaria.

La cuña de terreno que quedaba casi en el encuentro de la avenida María Reiche con el terreno de la refinería de Conchán, en que ahora se encuentra el barrio 20 de Octubre, estaba aparentemente bajo dominio del municipio de Villa El Salvador.

2 La ocupación de los terrenos

Parque Metropolitano se formó por una serie de invasiones sucedidas a lo largo de poco más de 5 años, entre 1992 y 1997. Estas invasiones pueden ser agrupadas en tres grandes momentos de ocupación, tanto por el tiempo en que sucedieron como por las características de la ocupación.

Primer momento: La franja junto a la avenida María Reiche (Las Brisas de Pachacamac, Max Uhle, Los Aires de Pachacamac, Virgen de la Candelaria, 20 de Octubre)

La ocupación de Parque Metropolitano se inicia el día 17 de mayo de 1992.¹ Ese día, muy cerca del encuentro de las avenidas Revolución y María Reiche, un pequeño grupo de familias se asentó con sus esteras en el terreno perteneciente a ENACE. Al día siguiente, otro grupo se había instalado al costado del anterior. Así, quedaron formados los inicios de las Brisas de Pachacamac y Max Uhle, instalados en los vértices opuestos a los que formaba el encuentro de la avenida Revolución y la avenida María Reiche. Entre los dos, frente al encuentro de las dos avenidas estaba el paradero final de la línea de transporte público Nuevo Perú.

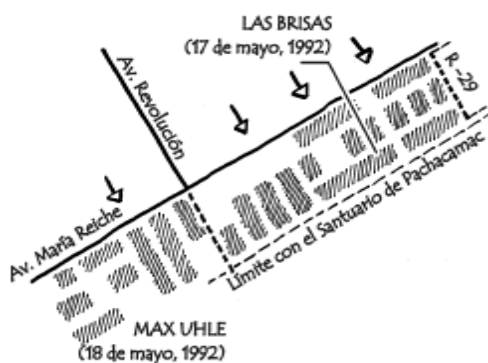


Fig 7 Ocupación: Las Brisas y Max Uhle

¹ Esta fecha es sólo un mes y medio después del autogolpe de estado de Alberto Fujimori, en una coyuntura de incertidumbre e inestabilidad política.

A los dos nuevos asentamientos fueron llegando personas en busca de un lote, la mayoría de los cuales eran aceptados. Ambos barrios fueron creciendo dentro de la franja de terreno de ENACE, Las Brisas hacia el Este y Max Uhle hacia el Oeste, hasta que después de varias semanas, ambos barrios tuvieron la extensión que poseen ahora.

El crecimiento de estos barrios fue limitado, en el caso de Las Brisas, por un lote construido (el llamado R-29) y en el caso de Max Uhle, por la llegada de un nuevo grupo que se posesionó del terreno contiguo.

Estos dos primeros asentamientos se formaron en base a un grupo pequeño de invasores y la llegada sucesiva de personas que buscaban un lote donde vivir. A diferencia de estos, los barrios que completaron este primer momento del crecimiento de Parque Metropolitano, llegaron ya constituidos como grupos, y algunos incluso con una organización para ocupar el espacio.

El barrio Los Aires, formado el 10 de abril de 1993, era inicialmente una ampliación del barrio Los Aires de Pachacamac (ubicado en la urbanización del mismo nombre) y se llamaba simplemente "A1". El grupo que ocupó este terreno estaba constituido por familiares o amigos de los residentes del barrio Los Aires de Pachacamac. El grupo estaba organizado de antemano e incluso tenían un representante. El terreno que posee actualmente se ocupó en una misma



Fig 8 Ocupación: Los Aires de Pachacamac y Virgen de la Candelaria

noche. Aunque hubo personas que se retiraron de la invasión y fueron reemplazadas por otras, la forma del barrio no cambio sustancialmente.

El siguiente barrio en formarse fue Virgen de la Candelaria, el 2 de febrero de 1994. Aparentemente, el municipio distrital (o al menos algunos de sus representantes) había identificado la zona de Parque Metropolitano como un bolsón de crecimiento para los *nuevos barrios*, así que decidió impulsar su ocupación. Así, después de la invasión de un terreno vacío en la zona conocida como Los Ferroviarios en la Urbanización Pachacamac, el municipio optó por reubicar a los invasores en los terrenos de ENACE en el extremo sur del distrito. Así, igual que el caso anterior, los pobladores ya llegaron a la zona como un grupo constituido y el terreno se ocupó de manera rápida. Sin embargo, este asentamiento no ocupó todo el terreno que posee en la actualidad, sino que se circunscribió a los límites del terreno de ENACE.



Fig 9 Ocupación: 20 de Octubre

Finalmente, motivados por las otras ocupaciones, un grupo de pobladores del barrio de 20 de Octubre, situado al otro lado de la avenida María Reiche empezó a empadronarse para invadir el terreno que quedaba contiguo a la refinería de Conchán. Al igual que en los casos anteriores, en el momento en que se realizó la ocupación de terreno ya existía un nivel de organización

En general, los barrios generados durante esta primera ola de invasiones soportaron una gran presión por vivienda. Esta presión era generada por

los familiares y conocidos de los pobladores y otras personas que llegaban buscando un lote para vivir, e incluso estaban dispuestas a pagar por él. Esto hizo que fuera difícil para los barrios conservar espacios libres que pudiesen ser usados para equipamiento urbano (áreas verdes, campos deportivos, locales de uso comunal, etc.).

Este primer momento de crecimiento de Parque Metropolitano terminó cuando se ocuparon todos los terrenos disponibles. La gran barrera para la expansión de estos barrios era la línea que marcaba la propiedad del INC. En los primeros años de ocupación hubo varios intentos de invadir los terrenos del INC, especialmente detrás del barrio Las Brisas de Pachacamac. Esos intentos fueron repelidos, e incluso se firmaron acuerdos entre el INC y los pobladores para evitar nuevas invasiones. Sin embargo, la presión hacia esos terrenos era constante.

Segundo momento: El desborde de las ampliaciones (Ampliación las Brisas, Ampliación Max Uhle, Ampliación los Aires, ampliación de Virgen de la Candelaria)

El segundo momento de ocupación se inicia cuando se quebró la barrera que constituía la propiedad del INC.

Desde el inicio de la ocupación de estos barrios, la cantidad de personas que llegaban buscando un lote era mayor que la capacidad del terreno para albergarlos en condiciones adecuadas, por lo que había



Fig 10 Ampliaciones

una presión permanente para ocupar los terrenos situados detrás de los asentamientos. En 1996 se inició una estrategia para ocupar estos terrenos. Esta estrategia nace cuando los dirigentes de los barrios existentes llegan a la conclusión de que si bien el límite de los terrenos del INC está marcado en el terreno con hitos, este no estaba adecuadamente inscrito.² Este supuesto vacío fue aprovechado por los vecinos para apropiarse de estos terrenos.

La estrategia consistió en mover o hacer desaparecer los hitos que marcaban el terreno reservado y después de un tiempo llevar a cabo la invasión. Siguiendo esta lógica, un grupo de vecinos de Max Uhle, durante una madrugada, desenterró el hito situado en la esquina de lo que ahora es el colegio de la zona y tras hacerlo rodar por la arena (lo que no significó poco esfuerzo) lo volvió a colocar en el actual límite entre Ampliación Max Uhle y Víctor Chero Ramos. Finalmente, este hito desapareció al año siguiente cuando se realizó la ocupación de Víctor Chero. Igual suerte tuvieron los demás hitos ubicados en la zona: algunos fueron movidos y otros desaparecidos.

Alrededor de un mes después de esta maniobra nocturna y dado que el INC parecía no haberse dado cuenta del suceso, el 27 de enero de 1996 se realizaron las invasiones de los terrenos ganados. El mismo día se invadieron, Ampliación Max Uhle, Ampliación Aires y se extendió el terreno de Virgen de la Candelaria. Meses después, en Las Brisas también se mueve, sigilosamente, el hito que se

² Estos hitos eran mojones cilíndricos de concreto que sobresalían casi medio metro de la arena y tenían otro tanto enterrado.

encontraba en el límite con Max Uhle y en junio de 1996 se constituye el barrio Ampliación las Brisas en esa cuña de terreno ganada al INC.

En casi todos los barrios ya se había realizado un empadronamiento de las personas que iban a participar de la invasión e incluso se había nombrado un representante que se encargaría de organizar la directiva vecinal del nuevo barrio.

Según los dirigentes estas ampliaciones se realizaron para, además de generar nuevo espacio para viviendas y equipamiento necesario para sus barrios, evitar que se ejecute un supuesto proyecto para construir en la zona lagunas de oxidación donde se tratarían las aguas servidas provenientes del resto del distrito.

Tercer momento: Los últimos terrenos (Víctor Chero Ramos, Villa Unión, Lomas de Mamacona)

Después de estos dos grandes momentos de invasiones, la historia de Parque Metropolitano ya estaba prácticamente escrita: en el primer movimiento se rompió la barrera que significaba la propiedad de los terrenos por parte de ENACE, en el segundo la barrera que significaba la zona arqueológica reservada a cargo del INC. En este tercer momento, las invasiones ya no tenían más barreras. A partir de ese momento se generaron tres barrios más: Víctor Chero Ramos, Villa Unión y Lomas de Mamacona, completando los terrenos disponibles entre la avenida María Reiche, las propiedades privadas ubicadas en Lurín, la refi-

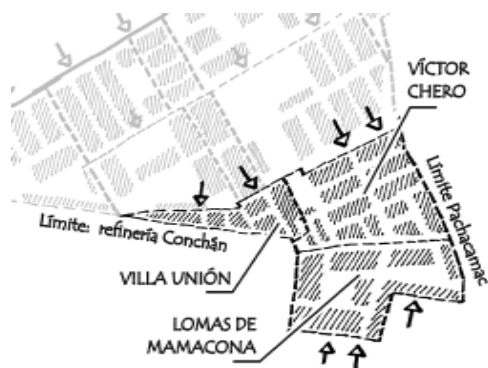


Fig 11 Ocupación: Villa Unión, Lomas de Mamacona y Víctor Chero Ramos

nería de Conchán y los nuevos límites del terreno reservado del INC.

Villa Unión se generó a partir de tres pequeños grupos de invasores que habían llegado a la zona de manera independiente a lo largo de 1997 (Cristo Salvador, Las Dunas y 1ro de Setiembre). Estos barrios decidieron unificarse debido a que, siendo grupos pequeños, les era difícil realizar los trámites necesarios para asegurarse la tenencia del terreno. Esta unión se dio en enero de 1998.

Lomas de Mamacona, siendo el barrio ubicado en la parte más baja de Parque Metropolitano tiene una historia diferente a los otros barrios. Mientras que el origen de los demás barrios está vinculado con personas que llegan desde la avenida María Reiche y trataron de orientarse hacia Villa El Salvador, podríamos decir que este barrio durante sus primeros momentos le daba la espalda a Villa El Salvador. El grupo que inició Lomas de Mamacona eran obreros y guardianes de la refinería de Conchán y sus familiares, aunque poco tiempo después llegaron personas de Villa El Salvador y otros distritos de Lima. El día 14 de setiembre de 1997, este grupo ocupó la parte más cercana al valle de Lurín (zona baja), dejando un espacio vacío entre sí y el resto de Parque Metropolitano.

Al día siguiente este espacio fue ocupado por un grupo de vecinos venido de los barrios ya constituidos de Parque Metropolitano y de otras partes del Cono Sur, formando Víctor Chero Ramos.

Lomas de Mamacona no se integró de pleno a Parque Metropolitano sino hasta hace pocos años. Esto se debe, a que sus dirigentes habían optado por tramitar sus documentos como parte del distrito de Lurín. Además, por ser el barrio más lejano a la avenida María Reiche, este ha soportado una menor presión por vivienda, por lo que hasta ahora hay lotes sin ser ocupados de manera permanente.³

En esta sección hemos relatado la forma como se ocupó Parque Metropolitano de manera lineal y simplificada. Sin embargo, no podemos dejar de anotar que el proceso no fue ni sencillo ni estuvo libre de conflictos.

Uno de estos conflictos, que afectó de manera directa la forma que tiene en la actualidad la trama urbana de Parque Metropolitano, e ilustra el tipo de conflictos que se originaban en torno a la ocupación del terreno en esta zona de Villa El Salvador, es el que se dio entre los dirigentes y vecinos de Max Uhle y Ampliación Max Uhle en torno al espacio que ahora ocupa el Colegio Max Uhle.

Como ya se dijo antes, cuando los vecinos y dirigentes de Max Uhle promovieron y facilitaron la ocupación de los terrenos del INC ubicados detrás de su barrio, lo hicieron pensando en la necesidad de nuevos lotes y de áreas para equipamiento (recreación, educación, salud, etc.). Después de realizarse la ampliación y de haberse formado Ampliación Max Uhle como barrio autónomo, el terreno que ahora ocupa el colegio

³ A pesar que estos lotes han sido titulados por COFOPRI, algunos «alojados» provenientes de Víctor Chero y otros barrios de Parque Metropolitano han invadido, durante las madrugadas, algunos de estos lotes.

(ubicado dentro del terreno de la ampliación) había sido reservado para recreación. Ahí había una cancha de fútbol que era utilizada tanto por los vecinos de Max Uhle como los de la ampliación.

Una vez realizada la ocupación de Ampliación Max Uhle, los dirigentes de este barrio empezaron a sentir la presión por nuevos lotes para albergar a los familiares y conocidos de los pobladores que buscaban un lote propio. Ante esta presión, el dirigente de Ampliación Max Uhle se dispuso a lotizar el terreno que era utilizado como campo deportivo, a lo que inmediatamente se opusieron los dirigentes de Max Uhle y un grupo de vecinos de este barrio.

Este enfrentamiento tuvo su punto más alto en una serie de ocupaciones del terreno en cuestión por parte de los vecinos de Max Uhle para evitar que sea lotizado. En este contexto se dieron asambleas generales bastante acaloradas y tensas reuniones entre dirigentes para negociar el futuro de ese terreno. En una de esas asambleas, el dirigente de Ampliación Max Uhle había contado con el apoyo del regidor responsable de desarrollo urbano, quién había defendido la lotización del terreno. El conflicto alcanzó un nivel tan alto en esa reunión que al finalizar, un grupo de vecinos de Max Uhle esperó al regidor y le propinó una golphiza que fue muy comentada.⁴ Finalmente, después de varios meses se llegó al acuerdo de reservar ese terreno para la construcción de un centro educativo, resolviéndose de ese modo el conflicto.

⁴ Este regidor fue reelegido para la misma función en el siguiente periodo municipal (1999 - 2002) y en las últimas elecciones municipales estuvo bastante cerca de convertirse en el alcalde de Villa El Salvador. Por su parte, quién era dirigente de Ampliación Max Uhle durante ese episodio, posteriormente fue regidor municipal y en las últimas elecciones logró ser reelegido dentro de la lista encabezada por quién, siendo regidor de desarrollo urbano, apoyó la lotización del terreno.

Así, se hace evidente que la historia urbanística ha estado acompañada, y a la vez determinada, desde su inicio por la historia de las organizaciones vecinales, sus líderes y las instituciones externas a los barrios. La ocupación y construcción del espacio urbano de estos nuevos barrios se da como resultado de las negociación entre intereses particulares de dirigentes, funcionarios municipales y la presión por nuevos lotes para vivienda.

3 Organización vecinal

La organización vecinal es definida como la entidad que agrupa, organiza y representa a los pobladores de un territorio determinado. Esta organización vecinal puede tener la forma de una asociación de vivienda, junta de moradores u otra fórmula. En el caso de los 11 barrios que forman Parque Metropolitano, el asentamiento humano, a la vez que es la unidad territorial, es la entidad que agrupa a todos los pobladores. Estos pobladores están representados por la Junta Directiva del asentamiento humano, generalmente elegida en asamblea general.

El origen de estas organizaciones se encuentra habitualmente en el mismo momento de la ocupación

del terreno. Sin embargo, en caso de varios de los barrios que componen Parque Metropolitano, esta organización tiene un precedente antes de la llegada al terreno. Estos son los casos de los barrios en que el grupo que formaría el barrio estaba constituido y organizado antes de la ocupación del terreno. Algunos incluso tenían padrones de miembros y representantes elegidos. Los barrios que, como se ve en la sección anterior, contaban con este antecedente son: Los Aires de Pachacamac, Virgen de la Candelaria (que fue resultado de una reubicación), 20 de Octubre, Ampliación las Brisas, Ampliación Max Uhle, Ampliación los Aires. Aquellas que no tenían esta historia previa a la ocupación del terreno se formaron básicamente por un pequeño grupo de familias que iniciaron una ocupación a las cuales se iban sumando nuevas personas. Este tipo de ocupación por lo general fue más lenta que la primera. Los barrios que entrarían en esta categoría son: Las Brisas de Pachacamac, Max Uhle, Víctor Chero Ramos, Villa Unión y Lomas de Mamacona.

El primer objetivo de los *nuevos barrios* es asegurar su permanencia en el espacio que han ocupado. Para esto es importante el nivel de cohesión y organización que puede tener el grupo que ha protagonizado la invasión. En esto, los barrios con una historia previa a la ocupación del terreno, tienen una evidente ventaja frente a aquellos en que los invasores recién empiezan a conocerse en el terreno y se organizan bajo la amenaza de un posible desalojo.

Esta seguridad de no ser desalojados inmediata-

mente después de la invasión se logra mediante una negociación con el gobierno local o con los barrios vecinos que pueden tener algún derecho sobre los terrenos invadidos. Esto último sucedió, por ejemplo, en la formación del barrio Virgen de la Candelaria. Este barrio invadió un terreno que era utilizado por los vecinos de Los Aires como cancha deportiva y que proyectaban utilizar como espacio para nuevos lotes o equipamiento urbano. Esta ocupación generó en ese momento enfrentamientos entre ambos grupos.

Así, la organización vecinal se crea, en todos los casos para que represente a los pobladores ante el municipio y otras instituciones del estado en las "gestiones" necesarias para asegurar su permanencia en el terreno. Muchas veces estas "gestiones" significaron relacionarse con algún regidor antes que con los entes técnicos del municipio. Una vez conseguido esto, los 11 barrios de Parque Metropolitano han seguido, en términos generales, la misma secuencia que todos los nuevos asentamientos humanos de nuestra ciudad durante la última década: realizan el manzaneo y lotización del terreno, obtienen el reconocimiento oficial del gobierno local, consiguen la titulación (lo que lleva a afinar el diseño urbano), e inician los largos esfuerzos para conseguir los servicios básicos.

La estructuración del espacio

Una vez pasado el primer momento de inseguridad sobre su permanencia en el terreno, los barrios de Parque Metropolitano y sus organizaciones vecinales

inician una etapa marcada por la organización del espacio del barrio, la definición de sus límites y de quienes lo pueblan.

En los meses posteriores a la ocupación de los terrenos, los dirigentes definen las manzanas y lotes, los espacios públicos y las vías. Para esto, casi todos los barrios de Parque Metropolitano contaron con asesoría, ya sea del gobierno local o de agentes particulares contratados por los dirigentes. Además, se levantan padrones de los moradores. Esto se hacía en un contexto de presión por nuevos lotes en que hay familias esperando la oportunidad para obtener un lote en el nuevo barrio.

Esta presión y la oportunidad de obtener beneficios personales por parte de los dirigentes hizo que muchos de ellos optaran por lotizar espacios que habían sido inicialmente reservados con espacios públicos (como es el caso que ya relatamos en la Ampliación Max Uhle). Además, en todos los barrios existió la práctica de "blanquear" lotes. Esto consiste en retirar a una familia o persona del lote que está ocupando para entregarlo a otra familias que están en una lista de espera. Ello es posible ya que los lotes aún no tienen títulos de propiedad y el único medio de registro de la posesión es el padrón de moradores manejado por la directiva vecinal. Los motivos para blanquear un lote son generalmente que los pobladores no "hacen vivencia" en el lote (no viven ahí de manera permanente) o que no participan en los trabajos comunales o asambleas convocadas por la directiva.

Este “blanqueo” de lotes es justificado diciendo que quienes no hacen vivencia ni participan activamente en las faenas o asambleas son un lastre para aquellos vecinos que sí quieren el progreso de sus barrios. Sin embargo, hay que señalar que muchos de los dirigentes buscaban incorporar la mayor cantidad de moradores a sus barrios, no solo por el beneficio que esto podría significar para el barrio, sino por que los dirigentes de esta época sabían que mientras más pobladores tuviera su barrio (es decir, mientras más grande el grupo que representaban) mayor era su poder de negociación ante el gobierno local.

En esta etapa de la vida de los barrios, era común que los dirigentes convocaran a asambleas que duraban hasta altas horas de la noche, y se realizaban faenas comunales para abrir las calles o acondicionar algunos espacios comunes. Además, los dirigentes pedían aportes a la población para realizar trámites o comprar lo que sea necesario, desde el libro de actas y sellos hasta mandar hacer los planos del asentamiento humano. Aquellos que no participaban en los trabajos o no cumplían con los aportes corrían el riesgo de ser blanqueados.

Como se ve, en esta etapa del proceso de consolidación de cada barrio, antes de la titulación de los lotes, los dirigentes controlaban la permanencia o no de los moradores en el barrio, lo que les da el poder suficiente para emprender los procesos de desarrollo del barrio asegurando la participación de los vecinos. Sin embargo, durante esta etapa y por el mismo poder que tienen los dirigentes, se habla

de actos de corrupción de algunos de ellos. Ventas irregulares de terrenos o, cómo en el caso de Lomas de Mamacona, que el dirigente desaparezca llevándose el dinero aportado por los vecinos son hechos que se relatan constantemente cuando los vecinos hablan de esta etapa de su historia.

Sin embargo, la corrupción de algunos dirigentes no parece haber sido su único problema en esta época, también lo era su interés por hacerse un espacio en el mundo de la política distrital (o al menos, conseguir un puesto en el municipio). Según relatan los vecinos este interés, bastante común entre los dirigentes de esas épocas (y aún importante para explicar el comportamiento de algunos dirigentes actuales), hacía que muchas veces subordinen el bienestar de su barrio a su proyecto personal. Estos dos elementos hicieron que los dirigentes empezaran a perder rápidamente credibilidad entre los pobladores.

La titulación

Como ya se vio, los terrenos en que se encuentra Parque Metropolitano eran de tres tipos: los de la franja cercana a la avenida María Reiche hasta Virgen de la Candelaria eran propiedad de ENACE, los ubicados en la zona más cercana al encuentro de esta avenida con la refinería de Conchán eran de propiedad municipal y los que estaban en la parte baja (más cercanos al valle de Lurín) habían sido parte del terreno reservado del Santuario de Pachacamac. La forma como accedieron a la titulación

aquellos que estaban en el terreno de ENACE y los demás fue diferente.

Aquellos barrios que estaban ubicados en los terrenos de ENACE, después de lograr el reconocimiento del gobierno local y el cambio de uso por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, iniciaron las negociaciones con la empresa estatal para comprar los terrenos que ocupaban. Como resultado de esta negociación se acordó que ENACE urbanizaría los terrenos de estos barrios (es decir, realizaría la lotización definitiva, colocaría servicios básicos y construiría pistas y veredas) y los vecinos pagarían entre 800 y 900 soles por lote (dependiendo del área). Con este acuerdo logrado los vecinos de estos barrios empezaron a realizar los pagos por sus terrenos en la empresa estatal. Sin embargo ENACE no cumplió con realizar la habilitación urbana de los terrenos.

En 1999 llegó a la zona la Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), quién ofreció titular a todos los barrios por igual, sin que importe si el terreno en que se encontraban era de propiedad de ENACE o no. La única condición era que los barrios ubicados en la parte de ENACE «prestaran» su antigüedad a los barrios más recientes generados en los terrenos del INC para que estos pudieran entrar en los márgenes de antigüedad que especificaba la ley que creaba COFOPRI, condición que fue aceptada.⁵ Sin embargo, mientras avanzaban los trámites, COFOPRI se dio cuenta que no podía titular los terrenos que eran propiedad de ENACE (aunque sí pudo con

⁵ Por la ley que lo crea, COFOPRI sólo titula las ocupaciones previas al 22 de marzo de 1996 en terrenos de propiedad estatal, fiscal o municipal.

los que le habían sido usurpados al área protegida de Pachacamac), por lo que terminaron por entregar títulos sólo a los barrios ubicados en los terrenos que no eran de ENACE, lo que sucedió en setiembre de 1999.

Ante esta situación, los dirigentes de los barrios ubicados en el terreno de ENACE acordaron realizar una marcha con sus pobladores hacia ENACE para forzarla a entregarles la propiedad de los terrenos, la que se realizó el 6 de junio de 1999. Como resultado de esta marcha se estableció una mesa de diálogo en que participaron los dirigentes, la junta liquidadora de ENACE (ya que la empresa había sido cerrada por el estado) y COFOPRI. En esta mesa se acordó rápidamente que los lotes serían vendidos sin urbanizar por una cantidad de alrededor de 250 soles. Varios de los pobladores ya habían cubierto esa suma con los pagos realizados anteriormente, por lo que se les entregó la propiedad en diciembre de 1999. A aquellos que habían abonado más de esa suma, les fue devuelta la diferencia. Como resultado de esto, los lotes ubicado en los terrenos que eran de ENACE no poseen título de propiedad sino el certificado de compra-venta con la empresa y el certificado de inscripción de la propiedad en el registro predial (que para el caso es lo mismo).

Hay que anotar que en este proceso no participó Lomas de Mamacona. Esto se debió a que este barrio había iniciado los trámites para su reconocimiento en la Municipalidad de Lurín, lo que los separó de los otros diez barrios de Parque Metropolitano en

casi todas sus gestiones. Además, la historia organizativa de este barrio está marcada por el robo de los fondos del asentamiento por uno de sus primeros dirigentes. Este hecho generó una gran desconfianza y falta de participación entre los moradores lo que prácticamente paralizó las acciones de desarrollo de este barrio por varios años. Finalmente, la titulación parcial del barrio se realizó por COFOPRI durante el año 2000 y este barrio se incorporó por completo a la dinámica de Parque Metropolitano.

Con excepción de Lomas de Mamacona, hay que señalar que el proceso de titulación de Parque Metropolitano fue un momento de gran movilización de los vecinos en torno a este objetivo, lo que se expresó en la marcha realizada a ENACE, y también marcó un punto alto en la relación entre los diferentes barrios de la zona, en tanto la titulación fue un tema que se trabajó de manera integral.

Sin embargo, la titulación también fue el momento de quiebre en la vida organizativa de estos barrios. Antes de la titulación, los dirigentes contaban con las herramientas para impulsar u obligar a la participación de los vecinos en los asuntos comunes. Después de ésta, el nivel de participación y de ocupación real de los lotes bajó radicalmente, hasta el punto de poner en duda la viabilidad de la organización vecinal.

La búsqueda de los servicios básicos

Desde que se realizó la ocupación de los terrenos, el acceso a los servicios básicos (agua y desagüe) ha sido un punto importante en las expectativas de los vecinos y de sus dirigentes. Actualmente y prácticamente desde el inicio de su historia, estos barrios se abastecen de agua básicamente mediante camiones cisterna y en menor medida de la red de reservorios y pilones ubicados como parte del proyecto ALA en tres de los barrios (Las Brisas de Pachacamac, Los Aires de Pachacamac y Virgen de la Candelaria). La urgencia por contar con los servicios definitivos impulsó a algunos dirigentes a tratar de conseguir los recursos para elaborar los expedientes y las obras, aún antes de la titulación de los terrenos. Para esto se hicieron contactos con el gobierno local y central, además de buscar el apoyo de entidades como embajadas extranjeras y otras instituciones privadas.

Sin embargo, SEDAPAL considera los títulos de propiedad un requisito indispensable para iniciar los trámites conducentes al acceso al servicios definitivos de agua y desagüe. Por esto, los esfuerzos y las acciones de los dirigentes para conseguir los servicios básicos, así como las demandas de los pobladores por los servicios, tuvieron un impulso después de la titulación de casi todos los barrios en la segunda mitad de 1999.

El proceso para conseguir los servicios básicos tiene tres pasos. Primero, se solicita a SEDAPAL la carta de

factibilidad del servicio, para lo cual se debe realizar un recojo de información topográfica y de planos de distribución que son revisados por SEDAPAL. Lo segundo es, una vez entregada la carta de factibilidad, la elaboración de los expedientes técnicos, lo que implica un trabajo de recojo de información más detallado y una labor de diseño de las redes de agua y desagüe. El tercer momento es la ejecución de las obras.

Durante el año 2000 el gobierno local de Villa El Salvador realizó por primera vez el Presupuesto Participativo Municipal. Para este proceso el distrito fue dividido en territorios en los cuales los pobladores y sus representantes priorizarían y elegirían las obras a realizarse con los recursos del municipio dentro de ese territorio. Este proceso de decisión participativa estaba enmarcada dentro de la aplicación del Plan Integral de Desarrollo del distrito. Para este proceso los once barrios de Parque Metropolitano constituyen, ellos solos, el Octavo Territorio.

Como resultado del proceso de priorización y selección de proyectos, los representantes de Parque Metropolitano decidieron que se financiaría, además del enripiado de las pistas principales, la elaboración del expediente para solicitar la factibilidad del servicio y la elaboración de los expedientes técnicos para el servicio de agua y desagüe. El municipio contrató para esto los servicios de una empresa privada de ingenieros. Sin embargo, por problemas en la gestión municipal, esta empresa no inició su trabajo hasta el inicio del año 2001. Esta firma de ingenieros trabajó

en coordinación con el Comité de Agua y Desagüe de Parque Metropolitano, instancia que agrupa a los dirigentes de todos los barrios para el trabajo alrededor de este tema.

La empresa realizó durante los primeros meses de 2001 la primera parte del trabajo que le fue encomendado, llegando a preparar la información necesaria para la solicitud de la carta de factibilidad del servicio a SEDAPAL. Sin embargo, aparentemente por nuevos problemas en su relación con el municipio, esta empresa no prosiguió con el trabajo, sin que el municipio le llegase a pagar por la segunda parte del trabajo, que era la elaboración de los expedientes técnicos. La carta de factibilidad del servicio para la zona fue solicitada por los dirigentes de Parque Metropolitano con el apoyo de DESCO, que había iniciado el trabajo de asesoría y acompañamiento a las organizaciones vecinales de esta zona para su acceso a los servicios básicos.

Por otra parte, un grupo de dirigentes de Parque Metropolitano presentaron al Comité de Agua y Desagüe una empresa privada que ofrecía elaborar los expedientes técnicos de manera gratuita y conseguir recursos para ejecutar las obras, sin que esto vaya a significar ningún costo para los pobladores. Esta empresa era considerada sospechosa por otro grupo de dirigentes, quienes temían se tratase de un intento de estafa. Sin embargo, los dirigentes que introdujeron la empresa la defendían y llegaron a firmar un contrato con ella, el que luego fue considerado inválido por no cumplir los requerimientos

legales. Este incidente llevó a que los miembros del Comité de Agua y Desagüe suspendiera del ejercicio del cargo a su presidente (quien había introducido y defendido a la empresa).

Después de este suceso y dado que la municipalidad no daba razón de cómo iba a cumplir el compromiso asumido en el Presupuesto Participativo, el Comité de Agua y Desagüe de Parque Metropolitano, DESCO y la municipalidad acuerdan firmar un convenio según el cual DESCO se haría cargo, con recursos propios, de elaborar los expedientes técnicos y la población de resolver el conflicto surgido por la lotización del barrio Ampliación Las Brisas, que no dejaba un retiro entre las viviendas y la propiedad reservada del INC para que pudiera pasar la tubería de desagüe, por lo que debería reubicarse un lote y que otros 12 lotes acepten que una tubería secundaria pase bajo su terreno, o conseguir un permiso del INC para que la tubería pasara por el terreno reservado. La condición para todo esto era que el municipio reservaría el dinero que había comprometido para la elaboración de los expedientes técnicos usarlo para la ejecución de las obras. Este convenio se firmó entre las tres partes en enero de 2002.

Al momento de redactar este documento, en diciembre del 2002, los plazos estipulados en el convenio se han vencido largamente. La población hasta el momento no ha logrado solucionar el punto sobre el paso de la tubería en la zona colindante entre Ampliación Las Brisas y el terreno del INC. Los dirigentes acordaron agotar todas las posibilidades de solución

mediante una autorización del uso del terreno del INC antes que buscar la reubicación de algunos de los lotes (que ya se encuentran titulados) o que estos lotes acepten el paso de una tubería secundaria debajo de sus lotes. Por esto, una vez recibida la negativa del INC para este permiso, los dirigentes presentaron un pedido de reconsideración y la evaluación de la zona en conflicto por una institución independiente, por lo cual el INC pidió a la Universidad Nacional de Ingeniería que realice un estudio sobre el terreno y emita una opinión técnica sobre el punto. Aunque este informe ya fue recibido por el INC, esta institución aún no responde de manera definitiva a los pobladores. Esta situación de indefinición y la posibilidad que este pedido sea denegado, está haciendo que se contemple la posibilidad por parte de los dirigentes de realizar una marcha para forzar al INC a dar una respuesta positiva.

A pesar de no estar resuelto este punto por parte de la población, DESCO ha decidido continuar con la elaboración de los expedientes técnicos dejando las opciones de solución para el sector en conflicto. Estos expedientes técnicos ya han sido concluidos y han sido ingresados, con el aporte financiero de los vecinos de Parque Metropolitano, a SEDAPAL para su revisión y aprobación cuando se resuelva el conflicto de Ampliación Las Brisas.⁶

Más allá de la situación concreta del proyecto de agua y desagüe para la zona, hay dos aspectos de este proceso que creemos conveniente resaltar. El proyecto de agua y desagüe para Parque Metro-

⁶ Después de terminada la redacción de este documento, hay nuevos avances en este proceso. El INC ha respondido de manera negativa a la solicitud de las organizaciones vecinales para autorizar el paso de una tubería por su terreno. Por su parte, SEDAPAL ha suspendido la revisión del expediente técnico presentado debido a que en este momento se encuentran preparando el proyecto general para toda la zona que aún no cuenta con acceso a servicios básicos en la parte sur del distrito. DESCO ya realizó coordinaciones con los responsables de la elaboración de este proyecto para evitar conflicto entre el proyecto general y el proyecto de redes de Parque Metropolitano.

politano es una de las necesidades más urgentes para mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Sin embargo, en varios momentos de la relación de DESCO con los dirigentes vecinales de Parque Metropolitano, se ha visto como algunos de ellos anteponían sus intereses particulares al interés común de obtener, lo más rápido posible, el acceso definitivo a los servicios. Esto se vio con claridad durante los meses previos a las elecciones municipales, cuando por acción de algunos dirigentes los intereses y conflictos políticos se trasladaron al trabajo del Comité de Agua y Desagüe. Estos dirigentes obstaculizaron el trabajo de este comité, llegando a paralizar en varios momentos su funcionamiento buscando figuración ante los grupos que tentaban el poder municipal.

A pesar de ello, creemos que el Comité de Agua y Desagüe de Parque Metropolitano constituye un elemento importante en la vida organizativa de esta zona y en sus procesos de desarrollo. Este comité es un espacio de coordinación y relativa concertación entre los dirigentes de los once barrios, permitiéndoles tener una visión integral de los problemas que enfrentan como colectivo, así como mejorar sus capacidades de resolución y negociación sobre estos problemas.

La coordinadora

La visión de Parque Metropolitano como unidad, tanto territorial como social ha existido durante buena parte de su historia. Los dirigentes sabían

que muchos de los problemas que enfrentaban sus barrios, como la falta de títulos, de servicios básicos, o la falta del enripiado de las vías, eran problemas comunes a todos los barrios y que sus soluciones debían ser pensadas para toda la zona. Además, los dirigentes estaban conscientes que al unir esfuerzos, podían ejercer mayor presión y control sobre las instancias del gobierno local o nacional con las que se relacionaban para tratar de conseguir sus objetivos.

Por esto, en 1996 los secretarios generales de diez barrios (en esa época Lomas de Mamacona aún no se había integrado al resto de Parque Metropolitano) decidieron formar una instancia organizativa que agrupe y represente los intereses comunes de los barrios de Parque Metropolitano. Este esfuerzo requirió superar, o al menos suspender, los conflictos existentes entre barrios desde el momento de su formación y la desconfianza existente entre sus dirigentes. La formula que eligieron fue la de una Coordinadora Colegiada, en la que los secretarios generales de los barrios irían rotando en el cargo de presidente.

Esta Coordinadora funcionó casi dos años. Según cuentan los dirigentes que participaron en ella, terminó por desintegrarse a causa de los apetitos de figuración política de los mismos dirigentes. Estos vieron en la Coordinadora la posibilidad de hacerse conocidos y establecer vínculos con distintos actores del panorama político de Villa El Salvador.

En esos años se estaba preparando el terreno para las elecciones municipales de 1998, por lo que la Coordinadora se convirtió en un espacio de conflicto entre los diferentes grupos que buscaban participar en esa contienda. La presidencia de esta coordinadora era un buen espacio desde donde buscar un puesto en alguna lista o un futuro como funcionario municipal, por lo que finalmente, el sistema de rotación dejó de funcionar y la institución se desintegró entre acusaciones de corrupción y manipulación política.

Sin embargo, durante el tiempo que existió, la Coordinadora cumplió algunas funciones y tuvo parte en casi todos los asuntos que surgieron en la zona durante ese lapso. Tuvo un papel durante el proceso de titulación y fue la encargada de llevar las relaciones con el gobierno local sobre los temas comunes a los barrios. Incluso tuvo una participación importante en el conflicto surgido al interior del Proyecto AIPA⁷ (ubicado en Ampliación Max Uhle) y del cual dependía la propiedad del terreno más grande de todo Parque Metropolitano. Su participación en este conflicto tuvo un papel importante en acelerar su desintegración, pues ahí se vieron las posturas contrarias de grupos de dirigentes, y la parcialización de la organización.

A pesar de esta experiencia, la idea de generar una organización de segundo nivel, que pueda agrupar y representar los intereses comunes a los once barrios, sigue vigente entre sus dirigentes. Durante la primera mitad de 2002 se formó la "comisión or-

⁷ Sobre este proyecto se hablará en la sección siguiente.

ganizadora" de una nueva coordinadora, pero este esfuerzo no prosperó, en buena parte por el contexto pre-electoral en que se dio este esfuerzo y también por la inexperiencia y falta de convocatoria de las personas escogidas para esta comisión.



III La zona en la actualidad

1 La organización vecinal

En términos formales, la organización vecinal está compuesta por todos los pobladores de un territorio determinado, los cuales eligen algún mecanismo de representación. En el caso de Parque Metropolitano, los 11 asentamientos humanos tienen formulas bastante similares. En todos los casos, los vecinos eligen en una asamblea general a la directiva central, compuesta por un secretario general (o presidente), un subsecretario, y entre 5 y 8 secretarías. Las secretarías que tiene cada barrio pueden diferir. Sin embargo, las secretarías más comunes son las de economía (o tesorería) y actas (o archivo). Otras secretarías son: salud, organización, educación, deportes, derechos humanos, etc. Además algunos barrios consideran vocales o fiscales. En todos los barrios de Parque Metropolitano, las directivas centrales se eligen cada dos años y estas deben ser reconocidas por el gobierno local mediante una resolución municipal.

Además de la directiva central, hay delegados de manzana, quienes hacen de nexo entre la directiva central y los vecinos. En algunos de los barrios de Parque Metropolitano, especialmente en los más grandes, estos representantes de manzanas conforman pequeñas directivas (de tres personas) que incluso pueden manejar fondos y realizan actividades al nivel de su manzana.

Esta misma estructura refleja la forma en que se toman las decisiones en la organización. Las menos importantes son tomadas sólo por el secretario general, mientras las más importantes son tomadas en asamblea general.

En la actualidad, las organizaciones vecinales de Parque Metropolitano cumplen básicamente dos tipos de funciones: representan a los pobladores ante instituciones externas al barrio (como el municipio o las ONG's) y se encargan de lo referido al desarrollo urbanístico de los barrios.⁸

Prácticamente todos los vecinos de los 11 barrios de Parque Metropolitano con quienes hemos conversado están de acuerdo en la necesidad de que exista una organización vecinal que los agrupe en torno a los objetivos del barrio y los conduzca hacia ellos. La participación en ella es vista no sólo como algo positivo, sino como una obligación de cualquier vecino responsable y que quiera su mejora personal y la de su familia. Sin embargo, estas afirmaciones son diametralmente opuestas a lo que se ve cotidianamente en estos barrios y sus organizaciones vecinales.

⁸ Exceptuando lo referido a las viviendas, lo cual es considerado como un tema estrictamente personal o familiar.

En la práctica, las organizaciones vecinales de esta zona sufren de una gran falta de legitimidad. La participación vecinal en las asambleas y actividades convocadas por los dirigentes es bastante baja y esporádica. Para los vecinos y los mismos dirigentes, esta falta de participación en la organización vecinal se debe básicamente a las experiencias de dirigentes corruptos o a la utilización de la organización vecinal como medio para obtener su beneficio propio. Esta falta de participación hace que muchas veces, las directivas centrales no sean renovadas, ya sea por falta de postulantes o por falta de asistencia a las asambleas en que se realizaría la elección. Esto ha generado que prácticamente todas las directivas tengan sus periodos vencidos sin haber podido realizar una nueva elección o que no hayan tenido más opción que mantener el cargo por falta de interés de otros vecinos. La situación de la organización vecinal es tan precaria que en uno de los barrios no hay un secretario general definido y en la mayoría de los barrios, menos de la mitad de los miembros de la directiva central participa activamente en la organización.

Esta falta de rotación en los cargos dirigenciales y la baja participación de los pobladores en la organización vecinal (lo que implica que tienen poco poder en ella) ha terminado por generar en Parque Metropolitano un grupo dirigencial aislado de la población y poco variable en su composición. Al interior de este grupo no son infrecuentes las acusaciones veladas por corrupción o por utilizar el cargo con intereses particulares en la arena política. Desde fuera de

este grupo, los vecinos también participan en estas acusaciones, recordando y resaltando los actos de corrupción evidentes de dirigentes anteriores y actuales. Además, la falta de información entre los vecinos hace que las actividades que puedan realizar los dirigentes sean poco conocidas y por tanto persiste una imagen negativa de ellos. Sin embargo, hay que apuntar que no estamos refiriendo a todos los dirigentes. Entre ellos hay casos específicos de personas que han asumido su cargo de líderes de manera ejemplar, colaborando de manera efectiva en la mejora de la calidad de vida de sus barrios pero, por lástima, son excepciones.

Los dirigentes mantienen un contacto privilegiado (en relación con los demás vecinos) con las esferas de poder local y con instituciones externas a los barrios. Esto hace que algunos hayan utilizado este cargo como trampolín para obtener cargos en el municipio o se hayan convertido en beneficiarios predilectos de los programas de apoyo social del estado, consolidando con esto su mala reputación entre los vecinos.

Sin embargo, no podemos pensar que la "crisis" de la organización vecinal se deba a las características de este grupo dirigencial ya que la existencia de este grupo es resultado de la misma situación en que se encuentra la organización vecinal y a la falta de interés entre los vecinos por hacer suyo este espacio.

2 Organizaciones e instituciones temáticas

Este grupo de organizaciones e instituciones se diferencia de las organizaciones vecinales básicamente por el rango de sus objetivos e intereses. Mientras las organizaciones vecinales pretenden asumir dentro de su esfera de injerencia prácticamente todos los temas vinculados a la vida social en sus barrios (es decir, funcionan con un criterio territorial), las instituciones temáticas tienen como objetivo cubrir una necesidad específica de la población.

En esta categoría están agrupadas tanto las organizaciones llamadas funcionales o asistenciales (comedores populares, comités del programa de vaso de leche, Wawawasis y PRONOEIs) y los órganos estatales responsables de temas específicos presentes en la zona (servicios de salud y educativos).

◆ Comedores populares

En los 11 barrios que componen Parque Metropolitano hay un total de 10 Comedores Populares. Sin embargo, estos no están distribuidos de manera homogénea entre los barrios. Así, en los extremos, están Brisas de Pachacamac que tiene tres Comedores Populares y Lomas de Mamacona, Villa Unión y Ampliación Los Aires que no cuentan con ningún comedor en su territorio.

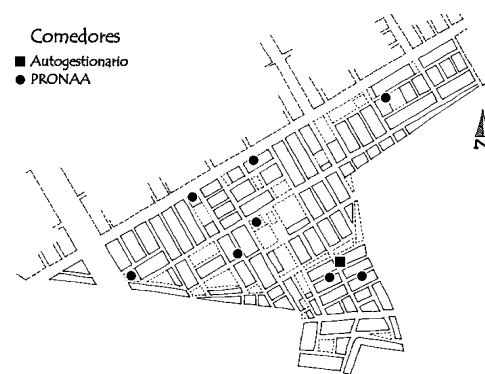


Fig 12 Ubicación comedores populares

Estos comedores populares son asociaciones, básicamente de mujeres, que se agrupan para preparar los alimentos de manera conjunta y así abaratar los costos de alimentación de sus familias y liberar tiempo de trabajo en la casa para poder trabajar en actividades productivas. Esta organización es independiente de la organización vecinal y funciona con una asamblea de socias quienes eligen sus cargos directivos de manera rotatoria. Generalmente, estos comedores poseen local propio proporcionado por el barrio.

Los comedores populares se dividen entre los que pertenecen al sistema del PRONAA (Programa Nacional de Apoyo Alimentario) y los comedores autogestionarios. Los primeros reciben apoyo del PRONAA tanto en víveres como en dinero para raciones a ser entregadas gratuitamente a "casos sociales", mientras que los autogestionarios (2 de los 10 existentes en la zona) reciben únicamente los víveres. En el caso de los comedores del PRONAA, esta subvención en dinero degenera comúnmente en la contratación de cocineras u otros servicios a cambio de algunas raciones de alimento. En ninguno de los casos estos comedores tienen subvencionada la totalidad de su producción de raciones alimenticias, por lo que deben vender las raciones a costos que oscilan entre 0.8 y 1.5 nuevos soles, dependiendo de si se es o no socio del comedor.

◆ Vaso de leche

El vaso de leche es un programa estatal de asistencia alimentaria dirigido a niños y ancianos. Los recursos para este programa son administrados por los municipios distritales. El programa funciona en base a "Comités de Vaso de Leche", que son grupos de mujeres organizados de manera autónoma para recibir, preparar y distribuir la leche y alguna otra ración (habitualmente cereal) entre los alrededor de 40 asociados de cada comité. Estos comités reciben los productos del municipio a través de las "centrales del vaso de leche", las que tienen a su cargo un conjunto de comités en un determinado territorio al interior del distrito (los comités de Parque Metropolitano están agrupados en las centrales 12 y 14). Además, las dirigentas de los comités reciben capacitaciones y asesoría para desempeñar mejor su papel.

En Parque Metropolitano hay un total de 11 Comités de Vaso de Leche. Sin embargo, la distribución de estos comités no responde a un criterio territorial.

Durante la última década estos comités (igual que los comedores populares) se hicieron muy comunes dado el contexto de pobreza y la intención del aparato estatal (del gobierno central o de los municipios) de buscar sus bases sociales en los sectores populares a través de este tipo de sistemas asistenciales. Para la formación de estos comités prácticamente el único requisito era que, un grupo de vecinos presentara un padrón de socios para su atención.

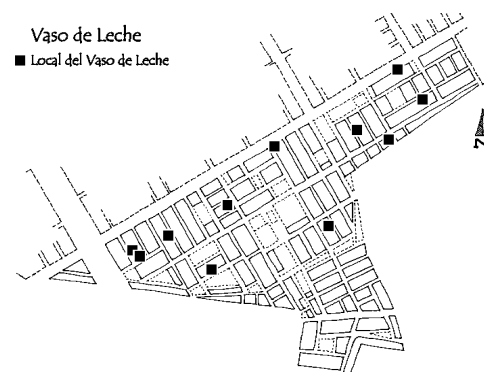


Fig 13 Ubicación local del Vaso de Leche

◆ **Wawa Wasi**

Entre los programas estatales presentes en la zona, los Wawa Wasi son los más comunes. Este programa, depende del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (antiguo PROMUDEH). Este programa provee cuidado diurno a niños y niñas entre los 6 meses y los 3 años de edad. Estas guarderías están a cargo de madres de la misma comunidad (quienes reciben un sueldo por este trabajo) y habitualmente funcionan en sus propias casas o en locales proporcionados por la comunidad. En los Wawa Wasi los niños reciben atención alimentaria, de salud y estimulación temprana. Además, este programa crea un espacio de seguridad para que las familias en que ambos padres trabajan fuera del hogar puedan dejar a los niños durante el día, facilitando su papel como generadores de ingresos para la familia, especialmente de las mujeres.

En los 11 barrios de Parque Metropolitano hay un total de 19 Wawa Wasi distribuidos de manera homogénea en casi todos los barrios, aunque la atención de estos Wawa Wasi no está restringida a los niños de los barrios en que se ubican.

◆ **PRONOEI**

Los PRONOEIs (Programa No Escolarizado de Educación Inicial) son un programa del Ministerio de Educación que atiende niños y niñas de entre 3 y 5 años de las zonas rurales y urbano marginales. Este programa se encarga de brindar educación

inicial, y apoyo alimentario. Estos centros están a cargo de una animadora que debe ser elegida entre la comunidad y recibe un salario del ministerio. Este programa funciona en locales proporcionados y muchas veces construidos por la comunidad o con su aporte en trabajo. Muchas veces estos locales son utilizados por las directivas vecinales como centro de reunión.

En Parque Metropolitano hay un total de 4 PRO-NOEIs. Estos están en los barrios de 20 de Octubre, Max Uhle, Virgen de la Candelaria y Las Brisas de Pachacamac.

◆ Centros educativos

En Parque Metropolitano existe un centro educativo público que incluye los niveles de educación inicial, primaria y hasta el tercer año de educación secundaria. Este centro educativo tiene entre sus proyectos continuar con la implementación gradual de los niveles de educación secundaria hasta ofrecer la totalidad de la secundaria. Por ahora, los jóvenes que de cuarto y quinto de secundaria estudian en los colegios públicos ubicados en la zona de Pachacamac, al otro lado de la avenida María Reiche.

El centro educativo recibe alumnos de todo Parque Metropolitano. Así mismo, la APAFA de este centro educativo, que cumple funciones de apoyo a la labor pedagógica y busca mejorar la infraestructura del centro educativo, está conformada por padres de todo Parque Metropolitano.



Fig 14 Ubicación centros educativos

Además, hay que mencionar que en la zona existen cuatro centros privados de educación preescolar. Mayormente estos centros funcionan en casa de algunas personas que han cursado estudios de educación inicial y han instalado su negocio en la zona.

◆ **Biblioteca comunal**

En Parque Metropolitano existe una biblioteca creada y administrada por los mismos vecinos. Esta biblioteca, aunque no cuenta con un local adecuado (se ubica en un reducido espacio prestado por el PRONOEI de Max Uhle) funciona de manera regular dando servicio principalmente a los niños y adolescentes que requieren información y asesoría para cumplir sus labores escolares.

Esta biblioteca fue creada gracias al esfuerzo de los dirigentes de este barrio y se logró abastecer de libros gracias a las donaciones de diversas instituciones que esta directiva gestionó. Además, para su funcionamiento cuenta con apoyo de un grupo de adolescentes y jóvenes.

◆ **Centros de salud**

En Parque Metropolitano existen dos puestos de salud. El primero de ellos está en el barrio de Las Brisas de Pachacamac y el segundo en Ampliación Max Uhle. Esta segunda posta de salud está relacionada con la acción social de la iglesia pentecostal en esta zona de Parque Metropolitano.

Además, existe en la zona una red bastante activa de promotoras de salud. Estas promotoras están en permanente relación con el hospital López Silva de Pachacamac. Ellas se encargan de llevar a cabo campañas preventivas de salud y ser el primer nexo entre la ocurrencia y el sistema de salud, tanto en la referencia de enfermos como en su seguimiento.

◆ Centros de culto

En Parque Metropolitano hay una capilla católica y tres centros de culto cristiano evangélico. La capilla católica Virgen de la Candelaria desarrolla el proyecto Casa Abierta para niños y adolescentes. Entre las tres iglesias evangélicas que hay en la zona, una sobresale por el rol que ha tenido y aún tiene en la historia de Parque Metropolitano. Se trata de la Iglesia Evangélica Pentecostal ubicada en Ampliación Max Uhle, conocida en la zona como AIPA (Asociación de Iglesias Pentecostales Autónomas).



Fig 15 Ubicación centros de culto

3 Instituciones privadas

Además de estas, hay en Parque Metropolitano algunas instituciones privadas que contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de su tejido social. Estos espacios aportan a la vida de los vecinos tanto en los aspectos más prácticos para tener una mejor calidad de vida como en la formación de liderazgos y capacidades que puedan contribuir al progreso de los barrios.

◆ **El proyecto AIPA**

Este proyecto está estrechamente vinculado a una iglesia evangélica pentecostal presente en la zona desde los primeros años de poblamiento de Parque Metropolitano. Esta iglesia evangélica se inició bajo la conducción de una "hermana" y funcionaba en una vivienda particular de Max Uhle. Sin embargo, alrededor de 1994, la iglesia se posesionó de los terrenos vacíos que se encontraban detrás de lo que entonces era Max Uhle (donde se encuentra hasta ahora). Ahí desarrolló el proyecto con financiamiento proveniente de un grupo evangélico de Suecia.

Con este financiamiento AIPA construyó el local de la iglesia, constituyó una panadería y organizó un comedor popular. Además ofrecía apoyo para los

niños de la zona mediante regalos en ropa o con útiles escolares.

Al momento de realizarse las ampliaciones, se respetó el terreno que ocupaba AIPA en consideración al importante trabajo asistencial que realizaba y a las proyecciones para hacer crecer el proyecto construyendo un centro de formación técnica para los jóvenes.

Sin embargo, entre 1996 y 1997 llegó a la zona una misión de los evangélicos suecos que financiaban el proyecto y después de algún tiempo en Parque Metropolitano, concluyeron que las remesas de dinero que enviaban mensualmente para el proyecto no llegaban completas a los beneficiarios. Hubo acusaciones de malos manejos del dinero del proyecto y se generó un rompimiento entre las fuentes suecas y la «hermana» que había conducido el proyecto desde su inicio.

Como ya se vio cuando hablábamos de la historia organizativa, este conflicto causó la polarización de la población y de los dirigentes: unos en torno a defender a la hermana que había llevado el proyecto durante esos años y los otros en torno a los reclamos de los donantes suecos. Como también ya se vio, esta polarización fue una de las principales causas (o catalizadores) del rompimiento de la Coordinadora que existía hasta ese momento.

Finalmente, dado el contexto de enfrentamiento, el proyecto pasó a cargo del grupo sueco que lo finan-

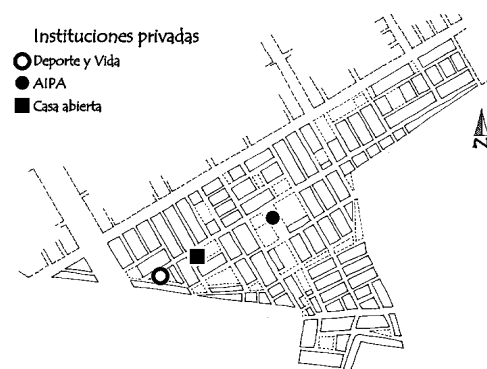


Fig 16 Ubicación instituciones privadas

ciaba, aunque la «hermana» continuó su labor en la zona sin el apoyo previo. Después de conflictos y peleas entre dirigentes y vecinos para definir la propiedad, este terreno fue titulado en dos partes, la más grande a nombre del proyecto manejado por los suecos y la pequeña a nombre del proyecto que seguía ejecutando la «hermana».

Actualmente esta convivencia continúa, aunque sin el grado de conflicto de antes. El proyecto mantiene un comedor popular y un puesto de salud, además del centro de culto, centrando su acción en la asistencia a los niños de la zona.

◆ **Casa Abierta**

Casa Abierta es un proyecto ejecutado desde la iglesia católica Jesús Nazareno del barrio de Pachacamac, pero que tiene su local en Parque Metropolitano en los terrenos contiguos a la capilla Virgen de la Candelaria (ubicada en el barrio del mismo nombre).

Este proyecto cuenta con una biblioteca y ludoteca para niños y adolescentes. Además, brinda programas de educación a través del arte y otras actividades de esparcimiento para los niños de la zona. Para esto, el proyecto ha constituido un grupo de jóvenes promotores entre los cuales hay jóvenes provenientes de la iglesia Jesús Nazareno de Pachacamac (de la que depende esta capilla) y del mismo Parque Metropolitano.

◆ **Deporte y Vida**

Deporte y Vida es una institución dedicada al trabajo con jóvenes y adolescentes, principalmente, a través de reforzamiento escolar y de actividades deportivas y artísticas. Para esto cuenta con el apoyo del proyecto Niño Íntimo del club Alianza Lima y realiza acciones conjuntas con instituciones como Arenas y Esteras, grupo de teatro de Villa El Salvador dedicado a la educación por el arte y al teatro de intervención en las zonas más deprimidas del distrito.

Deporte y Vida cuenta, como parte de su institución, con profesionales que residen en Parque metropolitano y con un nutrido grupo de adolescentes y jóvenes (formados en el mismo proyecto) que cumplen el papel de promotores con los grupos de niños.

4 Servicios básicos

Como ya se vio, la zona no dispone de servicio de agua potable ni desagüe. En torno a este tema se está dando en este momento la mayor dinámica de coordinación entre los barrios.⁹

Ante la falta de servicios básicos, los vecinos se abastecen de agua básicamente a través de camiones cisterna. Estos camiones funcionan con una lógica privada, vendiendo el agua en la puerta de cada lote. Para esto los vecinos tienen en la puerta de sus lotes tachos plásticos o reservorios de material noble en que reciben y almacenan el agua. Esta compra se hace una o dos veces por día, gastando alrededor de 2.5 soles diarios (para una familia de 4 miembros).

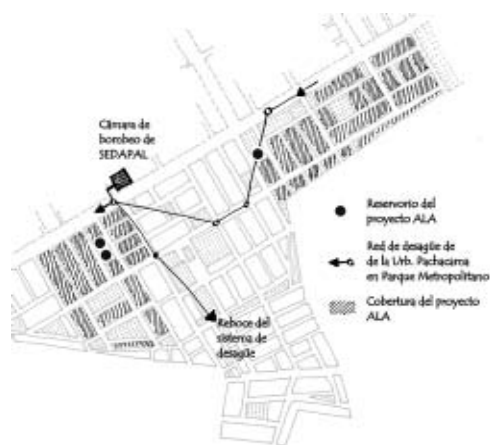


Fig 17 Redes de servicios

Tres de los 11 barrios tienen habilitado el sistema ALA. Este sistema, implementado por un proyecto financiado por la Unión Europea, consiste en un reservorio elevado y una red de pilones públicos desde donde se distribuye el agua a los vecinos a través de mangueras. Este sistema incluye una organización que lo administre y le dé mantenimiento, llamada COVAAP. Actualmente el sistema ALA está funcionando en 2 de los tres barrios que cuentan con él. El motivo por que ha dejado de funcionar en uno de ellos

⁹ De este proceso se ha hablado en extenso en la sección 3 del capítulo II de este documento.

ha sido el robo de la bomba hidráulica encargada de almacenar el agua en el reservorio elevado, problema que no ha podido ser solucionado por la COVA-AP. Este sistema vende el agua más barata que los camiones privados y permite tener un mayor control sobre su calidad. Sin embargo, en los barrios en que existe, muchos vecinos prefieren comprar agua a los camiones, ya que estos pasan en varios momentos a lo largo del día, mientras el agua del proyecto ALA se distribuye una sola vez, lo que lo hace un sistema poco flexible.

La falta de desagüe es resuelta a través de letrinas. Habitualmente estas están instaladas al interior de los lotes, en la parte trasera de los mismos. Estos silos normalmente duran alrededor de dos años, después de los cuales deben ser clausurados para abrir nuevos. Después de entre cinco y diez años en la zona, los silos clausurados y abiertos, dada su gran cantidad constituyen un peligro para la salud de la población, especialmente durante los meses del verano. En la zona de la Ampliación Las Brisas, colindante con los terrenos del INC, muchos de los lotes han construido sus silos en el terreno del INC. Estos silos son más grandes y permiten tener en la casa un red interior de alcantarillado que lleva los residuos líquidos hacia fuera.

Además, dado que por la zona pasa una tubería subterránea de desfogue de aguas servidas hasta la zona de Víctor Chero, algunos de los lotes cercanos al trazo de esta tubería han conectado informalmente la red de alcantarillado de su lote a esta matriz,

contribuyendo así a las filtraciones permanentes que se dan en la zona donde desemboca esta tubería.¹⁰

En la actualidad, 10 de los 11 barrios de Parque Metropolitano cuentan con servicio de electricidad. Hay que recordar que después de la privatización de las empresas eléctricas se dio un gran impulso a la expansión del servicio. Los barrios pudieron acceder al servicio eléctrico aún antes de contar con los títulos de propiedad. La empresa sólo solicitaba el reconocimiento del barrio por parte del municipio para proceder a la instalación y realizar el cobro de dicha instalación a través de los recibos mensuales.

En el caso del barrio 20 de Octubre, esta celeridad extrema para la instalación del servicio por parte de la empresa eléctrica y la incompetencia e intereses particulares de algunos actores municipales generó un problema bastante grave. El terreno que ocupa 20 de Octubre, situado en el extremo oeste de Parque Metropolitano es atravesado por la continuación de la avenida Pastor Sevilla, la cual está proyectada para llegar hasta el intercambio vial de Lurín. Sin embargo, cuando el municipio realizó el reconocimiento oficial del barrio y aprobó su plano de lotización no reparó en la necesidad de conservar despejada la franja de terreno para la ampliación de esta vía y permitió que se instalaran lotes en ese espacio. Cuando el gobierno local reparó en su error y propuso la reubicación de dichos lotes, estos ya tenían instalado el servicio de electricidad. Finalmente se logró la reubicación de los lotes y el municipio se comprometió a trasladar los muretes

de electricidad¹¹. Este traslado recién se ha realizado en los últimos meses de 2002, lo que ocasionó que, por varios años, los dueños de estos muretes se vieran obligados a conectar cables desde ellos hasta su vivienda.

En el caso de Lomas de Mamacona, el único barrio que no cuenta con el servicio eléctrico, esto se debe básicamente a su historia organizativa. En la actualidad, un pequeño grupo de dirigentes viene impulsando la obtención del servicio eléctrico, pero los principales problemas que enfrentan son la exigencia de la empresa eléctrica de un pago inicial por la instalación del servicio y la inscripción de al menos el 80% de los lotes del barrio. Esto se hace difícil por el alto porcentaje de lotes vacíos en el barrio y el bajo poder adquisitivo de la mayoría de los vecinos.

El servicio telefónico está difundido en todo Parque Metropolitano aunque la mayoría de los vecinos no cuentan con él por sus costos económicos. El barrio Lomas de Mamacona cuenta con un solo teléfono público, conseguido por los propietarios de una bodega del barrio.

Como se ve, hay dos grandes formas de acceder a los distintos servicios: una en que la acción individual es la más importante para lograr acceder al servicio y otra en que la acción debe ser colectiva. En el primer caso se encuentra el acceso al servicio telefónico. En el segundo el acceso al agua y al desagüe. El acceso a la electricidad fue durante buena parte de los años 90 una cuestión de acción individual, ya

¹¹ Pequeñas construcciones donde se ubica el medidor eléctrico. Es el paso entre la red eléctrica externa y la red eléctrica de la vivienda. Estos muretes son instalados por la empresa eléctrica pero pasan a ser propiedad de los dueños del lote una vez iniciado el cobro del servicio

que la empresa realizaba la instalación y después cobraba estos costos en los recibos individuales. Sin embargo, desde hace unos años el procedimiento ha cambiado y ahora la empresa eléctrica obliga una acción colectiva dentro del barrio antes de hacer la instalación, la que se expresa en un pago por la instalación, previo al cobro del servicio. Según se comprueba, el acceso a los servicios que requieren una acción colectiva es más difícil que a los que se puede acceder de manera individual. Esto es por que, además de la desconfianza existente hacia los dirigentes, la organización muchas veces es vista por los vecinos más como una carga o un costo que como una posibilidad de facilitar los procesos por la unión de fuerzas. Así, en aquellos servicios que requieren la acción colectiva, los vecinos perciben no sólo el costo mismo del servicio, sino además el costo de participar en la organización vecinal y depender de ella para lograr sus objetivos personales o individuales.

5 Espacios públicos y áreas verdes

Cuando nos referimos a espacios públicos, lo entendemos como los espacios de la ciudad cuya función central es servir de escenario y a la vez fomentar las relaciones entre vecinos. Estos deben ser espacios de encuentro y esparcimiento que pueden asumir distintas formas (lozas deportivas, plazas, parques, alamedas, etc.). Este es el espacio que permite expandir la vida social fuera del lote familiar y en torno al cual se crea la vida barrial.

A diferencia de la problemática de otros nuevos barrios en el cono sur, Parque Metropolitano no carece de terrenos reservados para espacios públicos. En términos estrictos, de los once barrios de Parque Metropolitano, sólo cuatro no cuentan en sus diseños con terrenos reservados para espacio público y existen un total de seis lozas deportivas en la zona. Su problema es la baja calidad de estos espacios. El grueso de estas áreas constituyen espacios residuales dentro del diseño urbano de los barrios, lo que influye decisivamente en su baja calidad.

Esta característica se debe, por una parte, a la fuerte presión que recibieron desde su origen los barrios para alojar a la mayor cantidad posible de familias (especialmente los barrios más cercanos a la avenida María Reiche) por lo que buscaban habilitar la ma-



Fig 18 Ubicación lozas deportivas

yor cantidad posible de lotes para vivienda. Por otro lado, existe desde antes de la invasión de la zona, una tubería matriz de desagüe que atraviesa Parque Metropolitano desde la avenida María Reiche hasta el desfogue ubicado en Víctor Chero en el límite con Villa Unión. Según las normas vigentes, la línea que sigue esta tubería debe estar libre de viviendas, para poder realizar reparaciones y evitar daños a propiedades particulares. Por esto, muchos de los terrenos reservados como áreas verdes en los barrios Las Brisas, Ampliación Max Uhle y Víctor Chero siguen esta línea, aunque su ubicación no sea la más adecuada urbanísticamente, dificultando que estos espacios se conviertan en espacios de convergencia social e interacción vecinal.

Entre los pobladores de Parque Metropolitano, al igual que en los de todo Villa El Salvador, la idea de los espacios públicos aparece muy vinculada a la de área verde. Sin embargo, más allá de la iniciativa de algunos vecinos para enverdecer sus frentes de lote, no existe en la zona ningún espacio público verde, principalmente por la carencia del servicio de agua en la zona lo que hace extremadamente costoso su mantenimiento y el bajo nivel de organización vecinal, lo que hace difícil la gestión de este tipo de proyectos de naturaleza vecinal.

La única iniciativa que se conoce en este sentido es impulsada por un grupo de pobladores de Las Brisas con el apoyo de la ONG ECOCIUDAD. Ellos están trabajando para la habilitación del parque ubicado en su barrio frente a la avenida María Reiche (Parque Nú-

mero 1). Este grupo de vecinos presentó un proyecto preliminar al proceso de Presupuesto Participativo, en que fue elegido para ser ejecutado. En la actualidad ya ha sido construida parte de la infraestructura del parque, aunque aún falta asegurar la dotación de agua para regarlo.

6 Problemas de contaminación ambiental

Parque Metropolitano tiene serios problemas de contaminación ambiental. Esta situación tiene graves repercusiones en la salud de la población, especialmente de los niños. Se pueden identificar tres fuentes principales de contaminación ambiental en esta zona: los silos al interior de los lotes, la tubería de rebose del desagüe en Víctor Chero y la acumulación de basura.

Los silos al interior de los lotes, especialmente durante el verano, se convierten en focos infecciosos y en su interior proliferan los insectos y roedores.

El segundo problema grave de Parque Metropolitano es el rebose de desagüe ubicado en Víctor Chero. Este rebose es parte de la red de desagüe de Villa El Salvador y su función es permitir un desfogue a la carga de desagüe cuando alguna cámara de bombeo de esta red falla o el sistema colapsa. Este

rebose existe en la zona desde mucho antes de su ocupación, cuando este terreno era sólo un arenal eriazo sin ninguna proyección de ser usado para vivienda.

En la práctica, el rebose es una tubería abierta por la que siempre corre una pequeña carga de aguas servidas y ocasionalmente se descarga un gran torrente de desagüe que se termina por filtrar en la arena en su camino hacia la parte baja.

Este desfogue y la depresión que causa su corriente, es usado por los vecinos de Parque Metropolitano y de otros barrios de la parte sur de Villa El Salvador como botadero de basura. Esto ocasiona que muchas veces, por obstruirse la tubería con la basura, cuando se da una descarga de desagüe, esta arrastra la basura desbordando su cauce y afectando directamente a las viviendas que se han instalado en sus alrededores e indirectamente a la salud de los pobladores de los barrios colindantes.

Hace mucho que los vecinos de la zona han intentado resolver el problema del desfogue dirigiendo solicitudes a SEDAPAL para que lo cancele o al menos lo canalice. Por su parte, los mismos vecinos hacen periódicamente faenas de limpieza en la zona. Sin embargo, al no tener respuestas definitivas en este tema, los vecinos han optado por bloquear de manera definitiva el desfogue. Para esto han vertido gran cantidad de desmonte en su cauce hasta nivelar el terreno y así anular la tubería. Como es evidente, esta solución es precaria y entraña un peligro po-

tencial mayor que el problema original. El desfogue continúa filtrando, lo que causa debilidad del terreno y cuando sea liberado el desagüe por esa vía, este puede arrastrar el material con que se le bloquea y generar un deslizamiento mayor. En caso que el bloqueo resista la presión de desagüe, este se desbordará por los buzones de la tubería en el mismo Parque Metropolitano.

El segundo gran problema de contaminación ambiental, lo genera la basura. Hay dos grandes zonas de acumulación de basura: el cauce del desfogue de desagüe en Víctor Chero y en el terreno del INC colindante a Parque Metropolitano. En ambos casos, la basura proviene mayormente de los mismos vecinos de Parque Metropolitano y en otros casos es traída por carretillas desde otros barrios de la zona de Pachacamac.

Además, de esto, los pobladores mencionan la presencia de humo proveniente de la refinería Conchán (especialmente en los barrios fronterizos con esas instalaciones) y en Lomas de Mamacona la presencia de polvos y olores generados en la granja de engorde de ganado que limita con este barrio hacia la parte de Lurín.



Fig 19 Fuentes de contaminación

7 Relación entre los barrios

Cuando nos referimos a la relación entre los barrios de Parque Metropolitano debemos verla en dos dimensiones: la de la vida cotidiana de sus pobladores y la de las relaciones entre sus organizaciones vecinales y sus líderes.

Parque Metropolitano, en términos urbanísticos es bastante homogéneo. Como puede apreciarse, la distribución del equipamiento urbano y las áreas de recreación hace que los vecinos se movilicen entre un barrio y otro para satisfacer sus necesidades. Espacios como el colegio ubicado en Ampliación Max Uhle o el templo católico en Virgen de la Candelaria son puntos de movimientos desde todos los barrios de Parque Metropolitano. A pesar de esta fluida relación entre los vecinos de todos los barrios y el uso de los espacios, sí existe una identidad clara de los vecinos hacia sus barrios.

Al nivel de las organizaciones vecinales, existe una relación continua entre los dirigentes de los 11 barrios, aunque esta sólo se da en torno a temas puntuales o proyectos específicos. En la actualidad los temas básicos en torno a los cuales se relacionan los dirigentes es el acceso a servicios básicos y su relación con el municipio. Esta relación entre las

organizaciones vecinales está institucionalizada en dos espacios.

Las Asambleas de Secretarios Generales, aunque no están institucionalizadas en términos legales, son un espacio reconocido y aceptado entre las organizaciones. Para que se den estas asambleas, basta que un grupo de dirigentes la convoque ante un tema que revista importancia y cierta urgencia. Las decisiones que se toman en estos espacios son habitualmente consideradas legítimas por todos los secretarios generales, incluso quienes no hayan asistido a la asamblea.

El Comité de Agua y Desagüe esta encargado de los temas referidos al acceso de Parque Metropolitano a los servicios básicos definitivos, para lo cual se requiere necesariamente una visión integral del territorio de Parque Metropolitano. Este comité se formó a partir de una asamblea de secretarios generales. Tiene reconocimiento por parte del municipio.

Además, como ya se indicó, sigue vigente la intención de algunos dirigentes de crear una organización de segundo nivel que pueda agrupar y coordinar a las organizaciones de los 11 barrios, generando una agenda de desarrollo de mediano plazo.

Sin embargo, esta relación entre dirigentes está signada por una doble dinámica. Por un lado, tienden a agruparse para lograr mayor impacto en sus acciones y mayor peso político en las esferas locales, pero al

mismo tiempo, hay intereses particulares de algunos dirigentes, básicamente de figuración política, que hace que estos esfuerzos después de un corto tiempo se quiebren y las dirigencias se vuelvan a fragmentar. Esta situación hace que no se logre estructurar una visión integrada de Parque Metropolitano en el mediano plazo.

8 Relación con Villa El Salvador y sus instituciones

La relación de Parque Metropolitano con Villa El Salvador también se debe ver en dos dimensiones: la de la vida cotidiana de sus pobladores, y la relaciones a nivel político con el gobierno local y los demás actores locales.

La mayoría de los vecinos de Parque Metropolitano mantienen una relación fluida con resto del distrito. Muchos de los barrios de Parque Metropolitano nacieron como expansiones de los barrios situados al otro lado de la avenida María Reiche, especialmente de la urbanización Pachacamac. De hecho, el 50% de los jefes de familia de Parque Metropolitano provienen de Villa El Salvador. Así, las redes familiares de los vecinos se ubican muchas veces en el mismo distrito. Además, las rutas de movilización y los

servicios como salud, educación, o abastecimiento, se satisfacen básicamente en la urbanización Pachacamac en Villa El Salvador.

La zona de Parque Metropolitano y sus organizaciones mantienen una relación continua con el gobierno local. Esta relación se mantiene tanto por los canales institucionales, como es la agencia municipal número 2 a cargo de esta zona, como por relaciones directas con personajes que participan en las esferas de poder local, como los regidores o funcionarios del municipio. Estos personajes han aparecido en varios momentos de la historia de Parque Metropolitano y ha sido en la relación entre ellos y los dirigentes vecinales que se sitúan muchos de los relatos de corrupción que circulan entre los vecinos.

En la actualidad, el municipio de Villa El Salvador no ofrece ningún servicio a la zona de Parque Metropolitano. Los servicios de recojo de basura, mantenimiento de áreas comunales y seguridad ciudadana que son ofrecidos en otras zonas del distrito, son desconocidos en Parque Metropolitano. El municipio no realiza cobros por estos servicios. Sin embargo, desde hace unos años hay un conflicto entre el gobierno local y los dirigentes vecinales alrededor del pago del autovalúo, ya que no se ha definido desde qué momento de la historia de los barrios se debe pagar este impuesto a la propiedad.

Hoy en día, el proceso municipal de mayor relevancia es el Presupuesto Participativo. En el marco de este proceso, Parque Metropolitano es considerado



Fig 20 Jurisdicción de la Agencia Municipal N° 2

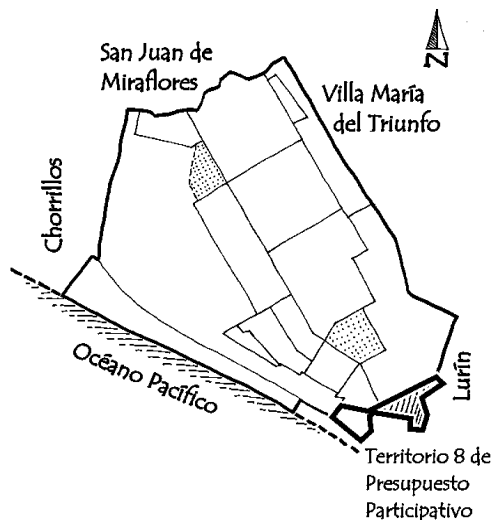


Fig 21 Territorio 8 de Presupuesto Participativo

como un territorio específico, por lo que hay un presupuesto definido para ser decidido en esta zona. Este proceso es encabezado por la agencia municipal responsable de esta zona (agencia número 2). En el año 2000 se decidió la distribución de este presupuesto con participación de los dirigentes. En el año 2001, el proceso se inició con una serie de talleres en que se formó el Comité de Presupuesto Participativo, compuesto por dirigentes y pobladores. Durante el año 2001 y 2002 continuaron de manera bastante irregular estos talleres. Durante el año 2001 no se pudieron ejecutar las obras por la mala gestión financiera del municipio, lo que terminó por deslegitimar al Comité de Presupuesto Participativo, el que se desintegró. Finalmente, en setiembre y diciembre del 2002 el municipio está ejecutando las obras correspondientes al año 2001, las que se decidieron con la participación de los dirigentes vecinales. Estas han sido: el enripiado de una calle principal en Lomas de Mamacona, la construcción de dos locales para PRONOEI y el Parque Número 1 de las Brisas.

Además, en los últimos meses del año 2002 el municipio buscó incorporar a los vecinos de Parque Metropolitano al cobro del autovalúo. Aunque hay relativo consenso en que los vecinos deben contribuir al gobierno local, se han generado polémicas alrededor de la fecha desde la que se debe empezar a contabilizar la deuda de los vecinos con el gobierno local por este concepto. Los dirigentes buscan que se contabilice esta deuda desde el momento que sus terrenos fueron titulados, mientras el municipio quiere

contabilizarla desde el momento en que estos barrios fueron reconocidos oficialmente por el municipio. Aunque ha habido un acuerdo con el alcalde anterior para que este cobro se realice desde el momento de la titulación, este no se respetó y se les trató de cobrar por los años desde su reconocimiento. Actualmente se está esperando que la nueva gestión municipal enuncie su postura respecto a este tema.



IV Conclusiones

En estas conclusiones queremos sintetizar y resaltar los aspectos que consideramos más relevantes, tanto de la historia de Parque Metropolitano como de su situación actual. Creemos que pueden ayudar a hacer una proyección de lo que va a ser el futuro de estos barrios.

Parque Metropolitano constituye un continuo bastante homogéneo en términos geográficos y urbanísticos. A pesar de esto, el territorio se encuentra fragmentado en once asentamientos humanos (uno de ellos es tan pequeño que sólo tiene dos manzanas). Esta fragmentación se explica por el proceso social e histórico que condujo a la ocupación del terreno y, sobre todo, por las características de los liderazgos que conducían a los grupos.

La titulación de los lotes de Parque Metropolitano divide la historia de la zona en dos etapas. La primera, en la que la organización poseía un gran poder sobre las decisiones comunales y la segunda, luego de la titulación, en que su poder de convocatoria y movilización se ve muy disminuido.

En la etapa previa a la obtención de los títulos de propiedad (que aquí hemos llamado de «estructuración del espacio»), la organización vecinal regía la vida pública en él y tenía el poder (aceptado por la mayoría de vecinos) de retirar a los moradores si estos no cumplían con los reglamentos del barrio a través del llamado «blanqueo» del lote. En esta etapa es cuando la vida comunal en barrio se da de manera más activa y también cuando se encuentran mayores acusaciones de corrupción contra los dirigentes. Al tener mayor poder, los dirigentes también tienen mayor posibilidad de cometer actos corruptos (como la venta de lotes, o arreglos con agentes municipales para algunas obras públicas).

Después de la titulación de los lotes, la organización vecinal ha caído en una seria crisis de legitimidad. Esto podría ser explicado por las historias de actos de corrupción por algunos dirigentes y la frecuente utilización de los cargos dirigenciales para conseguir objetivos personales antes que los objetivos comunes del barrio. Además, parece evidente que, más allá del discurso, los vecinos no tienen mayor interés en apropiarse de la organización vecinal. En un contexto así la organización vecinal parece inviable.

Esta situación es graficada por el estado del acceso a los servicios públicos en Parque Metropolitano. Existen dos tipos de servicios básicos, que para su obtención requieren estrategias distintas: (1) aquellos servicios de gestión predominantemente indivi-

dual tales como el teléfono y la electricidad durante la primera mitad de los años noventa, y (2) aquellos servicios de gestión colectiva como el agua y desagüe y ahora la electricidad. La obtención de estos últimos es la que presenta mayores dificultades y en muchos casos no se logra acceder a ellos durante largos años. El acceso a los segundos no sólo implica el costo mismo del servicio, sino también el costo de participar en la organización vecinal y la inseguridad que esto provoca entre los vecinos.

Finalmente, la intervención del gobierno local de Villa El Salvador en Parque Metropolitano se ha dado a través de iniciativas aisladas de actores municipales particulares. Regidores, funcionarios y el mismo alcalde tienen intervenciones parciales e incluso contradictorias respecto a las demandas de Parque Metropolitano. Este contexto termina afectando el trabajo que puede realizar la agencia municipal número 2 (responsable de la zona).

V Anexos

1 Plano de ubicación





Mapa Social - Parque Metropolitano
se terminó de imprimir en julio de 2003
en los Talleres Gráficos de
SINCO EDITORES
Jr. Huaraz 449 - Breña
Telefax: 433-5974
E-mail: sincoeditores@yahoo.com
sinco@ec-red.com

